

2025IE0020539



Villeta, 03 de febrero de 2025

SANDRA MILENA BOHORQUEZ
Asesora jurídica CPMS VILLETA
Villeta

Asunto: solicitud concepto jurídico resolución 000003 del 02 de enero de 2025” CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS PARA COMERCIALIZACIÓN EN EL PUNTO DE VENTA DEL ALMACÉN EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CPMSVILL.

actuando como encargado del área de contratación y usuario administrador de las plataformas tienda virtual del estado colombiano y SECOP II para **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS PARA COMERCIALIZACIÓN EN EL PUNTO DE VENTA DEL ALMACÉN EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CPMSVILL.”** a realizarse de conformidad a la resolución **000003 del 02 de enero de 2025** por el cual se asignaron recursos al **CPMS VILLETA**, por valor de **DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$17.600.000)**, a través del rubro rec.26 y según CDP 825 del 17 de enero/25

A-05-01-01-002-004: BEBIDAS

Me permito solicitar se emita concepto jurídico en cuanto a la modalidad de contratación que se debe adelantar en el proceso de selección de conformidad a lo dispuesto en las normas legales vigentes para tal fin.

Agradezco su atención prestada.

Atentamente,


ANDERSON CALDERÓN CIFUENTES
Responsable de contratación CPMSVILL

Revisó: Anderson Calderon Cifuentes
Elaboró: Anderson Calderon Cifuentes
Fecha: 03/02/2025

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Dirección: CARRERA 6 No 3-160

Conmutador: 2347474 **Ext.** 12725

contabilidad.epcvilleta@inpec.gov.co

Página **01** de **01**
Código: PA-DO-G01-F01